



Mera despachos de officio en este mes.

DELLO QUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y CUATRO.

Votos secretos q se veriben de los veinte y qua-
tro electores para el nombram^{to} de un Diputado en
lugar de Antonio Cayetano Parria q ha servido los
dos años q le han correspondido, y para el sin-
dico Personero q debe elegirse y q ambos juntos
con Antonio Moreno, friban sus respectivos en-
pleos en el presente año de mil setez. ochenta y
cuatro.

Dⁿ Juan Abul Rodriguez nombra, por Personero a Ju-
an Martinez Herrador, y por Diputado a Diego Jimenez
de la fuente y lo firmo Dⁿ Juan Abul.

Dⁿ Leon Abul Rodriguez, nombra por Diputado a Die-
go de la fuente y por personero a Juan Perez Herrador de
Herrador y lo firmo Dⁿ Leon Abul.

Dⁿ Diego Abul Rodriguez nombra por Personero
a Diego de la fuente y por Diputado a Juan Perez Herrador.

Dⁿ Diego Abul.

Pedro Ferrn Sevilla, nombra por Personero a Juan Pe-
rez Herrador, y por Diputado del Comun a

